

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0921-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud de revisión ficha técnica y levantamiento planimétrico predio Nro. 130211. EXP, PRO. Nro. 2023-02733

Señorita Abogada
Ana Sofía Reyna Gallegos

Subprocuradora de Asesoría de uso y Ocupación de Suelo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en atención al oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-0057-O, por medio del cual señala: "(...) La Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles mediante Oficios Nro. GADDMQ-DMGEBI-2023-5137-O de 23 de noviembre de 2023 y Nro. GADDMQ-DMGEBI-2023-5388-O de 14 de diciembre de 2023, solicitó a Procuraduría Metropolitana, emita informe legal para la declaratoria de bien mostrenco del predio Nro. 130211 de conformidad con los artículos 4040 y 4044 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Al respecto de la revisión de los documentos que forman parte del expediente administrativo, se realiza la siguiente observación:

Mediante Informe Técnico con Código Nro. UTV-MOS-002, emitido con fecha 16 de marzo de 2023, la Dirección de Gestión del Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto del predio Nro. 130211, indicó:

"(...) - Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMGEBI-2023-0862-O, de 6 de marzo 2023, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles solicita a esta Administración Zonal lo siguiente: "(...) a. Información legal, que contendrá un detalle de antecedentes conocidos de la bien inmueble cuya declaratoria como bien mostrenco se solicita, y la conclusión de que el mismo es un bien inmueble susceptible o no de ser declarado como tal.

b. Información técnica e investigación de campo, en el que se incluirán los datos técnicos del bien inmueble, superficie, cabida, linderos (levantamiento georreferenciado en formato DWG y PDF con firmas de responsabilidad) y colindantes que consten en el Catastro Municipal, así como el señalamiento de si existe o no algún proyecto a ejecutarse".

2. ANÁLISIS					
CUADRO DE ÁREAS Y LINDEROS					
NRO. DE PREDIO	ÁREA DE LEVANTAMIENTO	LINDEROS			
		NORTE	SUR	ESTE	OESTE
130211	568,45 m2	30.39 m con predio municipal	21.43 m con calle Alberto Larrea	22.42 m con calle Fidel López	23.88 m con calle Leonidas García

Cómo conclusiones y recomendaciones, se indicó:

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0921-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2024

"En base a las consideraciones expuestas esta Jefatura emite criterio favorable para que se proceda a declarar estos predios como bien mostrenco y se incorporen al catastro municipal por parte de la Dirección de Avalúos y catastros una vez que el Concejo Metropolitano resuelva en forma favorable".

La Dirección Metropolitana de Catastro, mediante Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2329-O de 13 de noviembre de 2023, procedió a remitir la Ficha Técnica Nro. STHV-DMC-UCE-2023-2232 de 31 de octubre de 2023, en la cual se establecieron los datos técnicos del predio Nro. 130211:

1.4. LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA		
NORTE:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	30,39 m
SUR:	CALLE 55 ALBERTO DE LARREA	16,82 m
ESTES:	CALLE E4 FIDEL LÓPEZ ARIETA	26,29 m
OESTE:	CALLE 3A LEONIDAS GARCÍA	23,87 m

"(...) En este contexto, me permito solicitar comedidamente, se realicen las gestiones que sean necesarias entre dependencias, con el fin de revisar y de ser el caso rectificar o emitir una nueva ficha técnica, a fin de que exista concordancia con el levantamiento planimétrico en cuanto a los linderos SUR, ESTE y OESTE del predio Nro. 130211.

Por lo antes expuesto, se debe hacer notar que, si existen cambios en los documentos antes referidos, se emitirá un nuevo informe por parte de la Administración Zonal".

Al respecto, una vez revisada la documentación correspondiente, la Unidad Zonal de Gestión Urbana, remite el informe Nro. USGU-MOS-2024-003, y el levantamiento topográfico, rectificando los linderos correspondientes al predio Nro. 302111, mismos que guardan concordancia con los linderos establecidos por la Dirección Metropolitana de Catastro y se emite criterio técnico Favorable para que se continúe con el procedimiento para la declaratoria de bien mostrenco, del predio señalado, ubicado en la parroquia Chimbacalle, sector Luluncoto, conforme a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:
- GADDMQ-PM-2024-0057-O

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0921-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2024

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2023-0862-O.pdf
- 1.1 gaddmq-azea-az-2023-0927-o.pdf
- 1.1.4 informe_legal_bien_mostrenco.pdf
- 1.1.5 gaddmq-azea-dgt-utv-2023-0062-m-2.pdf
- 1.1.6 gaddmq-azea-dgt-utv-2022-0326-o.pdf
- 1.2 gaddmq-dmgbi-2023-1572-o.pdf
- 1.3 gaddmq-sthv-dmc-uce-2023-1009-o.pdf
- 1.3.1 informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2023-0863-signed-signed.pdf
- 1.5 GADDMQ-RPDMQ-DA-2023-2626-OF.pdf
- 1.5.1 2513552.pdf
- 1.4 gaddmq-dmgbi-2023-3773-o.pdf
- GADDMQ-RPDMQ-DA-2023-0454-OF.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-0081-O.pdf
- Certificado de Búsqueda Inicial 2206026.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-4604-O.pdf
- 1.6 GADDMQ-DMGBI-2023-4604-O (1).pdf
- 1.7 GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2329-O.pdf
- 1.7.1 sthv-dmc-uce-2023-2232-signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-5137-O (1).pdf
- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2023-0070-M.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-5388-O 14-12-2023.pdf
- Ficha Técnica Nro. STHV-DMC-UCE-2023-2232 31-10-2023.pdf
- INF. TEC. USGU-MOS-2024-003-signed.pdf
- PredioNro.130211 (2024).dwg
- predionro.130211_(2024)_model-signed_(1)-signed.pdf
- inf_tec._usgu-mos-2024-003-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Darwin Wladimir Toapanta Huilca
Jefe Zonal de la Unidad de Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Señor Arquitecto
Juan Francisco Manosalvas Rueda
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Francisco Manosalvas Rueda	jfmr	AZEA-DZHOP-UZGU	2024-03-05	
Aprobado por: Cristian Marcelo Torres Obando	cmt	AZEA-AZ	2024-03-28	

